



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 26 DIC 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 61829/2016 por el que el Profesor Adjunto de la cátedra de **INSTALACIONES I-B**, arquitecto **Héctor CERRITO**, solicita se considere su actividad como encargado de la cátedra antes citada; Y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Profesor Titular de la cátedra de **INSTALACIONES I-B** se encuentra vacante por jubilación concedida al arquitecto **Héctor MANGUPLI**,

Que resulta necesario garantizar el normal funcionamiento de la misma hasta tanto se revierta esta situación, nombrando a un responsable de la cátedra de **INSTALACIONES I-B**,

Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico correspondiente,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer como encargado de la cátedra de **INSTALACIONES I-B** al arquitecto **Héctor Egidio CERRITO (Leg. 34102)**, actividad que desempeñará con su actual cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la mencionada cátedra, a partir de la fecha y hasta tanto se cubra dicho cargo por el procedimiento de concurso.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Personal, Secretaría Académica, dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1917 /2016.-